Sábado 27 de Setiembre de 1879

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

AÑO IV.—NUMERO 1.114

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID: Un mes..........rs. 6
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion........ 24
Por corresponsales ó giros.......... 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre.......... 120
PUERTO-RICO: Semestre.......... 80

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En Paris, para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.
CUBA.—Habana: Agente general.—Sres. Pego y C.
FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Girandier.
PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

LOS BUFONES EN LA ANTIGÜEDAD.

(Conclusion)

Poco tiempo despues mandó el mercader á sus esclavos que se preparasen para el viaje que iba á hacer al Asia. Cada esclavo debia llevar un fardo al hombro. Esopo rogó á su amo que le diera lo ménos pesado por no estar acostumbrado á tal trabajo. Contestóle el amo que escogiese lo que quisiera llevar, y Esopo eligió una banasta llena de panes que estaba preparada para que la llevasen dos hombres. Los esclavos se echaron á reir creyéndole estúpido, pues escogia el peso mayor cuando habia pedido que le dieran el menor. Cargados todos, echaron á andar, y cuando llegó la hora de comer y luego la de cenar se fueron distribuyendo los panes que Esopo llevaba, de manera que cada dia se la habia aligerado el peso y al cabo de pocos dias ya iba completamente descargado. Al llegar á Efeso el mercader, vendió varios géneros y esclavos, quedándose con tres, que eran: un gramático, un cantor y Esopo. De Efeso marchó á Samos, y vistiendo con trajes nuevos al gramático y al cantor, los expuso en el mercado, poniendo á Esopo entre los dos, feo y súcio, para hacer el contraste.

Habitaba entónces en Samos el filósofo Xanto, y pasando por el mercado, estuvo un rato contemplando aquel espectáculo. Acercóse al cantor y le dijo:

—¿De dónde eres?

—De Capadocia.

—¿Qué sabes hacer?

—Todo.

Aquí Esopo se echó á reir y los discípulos de Xanto se admiraron al ver que aquella masa deforme se reia. Xanto se llegó al gramático y le preguntó tambien:

—¿De dónde eres?

—De Libia.

—¿Qué sabes hacer?

—Todo.

Nueva risa de Esopo y nueva admiracion de los discípulos del filósofo. Este se fijó entónces en Esopo, y le dijo:

—¿Qué eres?

—Negro, respondió Esopo.

—No es eso lo que te pregunto, sino dónde has nacido.

—En el vientre de mi madre, contestó Esopo.

—Tampoco es eso, sino en qué lugar viniste al mundo.

—Mi madre no me dijo si habia nacido en lugar alto ó bajo.

—¿Qué has aprendido á hacer? volvió á preguntar el filósofo.

—Nada.

—¿Cómo es eso?

—Como estos dicen que lo saben todo, no me han dejado nada á mí.

—¿Quieres que te compre? volvió á preguntar el filósofo.

Esopo respondió:

—Qué, ¿necésitas consultarme? Haz lo que te parezca mejor.

—Si te compro, ¿te escaparás?

—Si quisiera escaparme no te lo consultaria, dijo Esopo.

—Eres muy feo y muy deforme; dijo Xanto.

—Conviene ¡oh filósofo! examinar la inteligencia y no la cara.

Estas respuestas indujeron á Xanto á comprar á Esopo y á llevársele á su casa.

Teniendo un dia muchos convidados á su mesa, y estando Esopo á sus espaldas, como acostumbraban los esclavos, para servirle, tomó uno de los platos más escogidos y lo dió á Esopo, diciendo que lo llevara á la que más le queria. Esopo fué á su casa, y en el vestíbulo puso el plato, en ocasion que salia la mujer de Xanto, su señora.

—Esto envia mi amo á la que más le quiere; pero no á tí.

Diciendo y haciendo, llamó á una perrita que tenia el amo, y le dió cuanto tenia el plato, volviéndose en seguida al sitio del banquete.

—¿Diste lo del plato á la que más me quiere?

—Sí, señor, y todo se lo comió delante de mí.

—¿Y qué dijo al comerlo?

—A mí no me dijo nada; pero en su interior te daba las gracias.

Entretanto, la mujer de Xanto, viendo aquel agravio, se retiró á su cuarto á llorar. Volviendo Xanto á su casa, la mujer le dijo:

—Dame mi dote y me marcharé, porque no quiero vivir más contigo, despues de haberme preferido á una perra.

Xanto, admirado, preguntó:

—¿No comiste el plato?

—De ninguna manera, Esopo se lo dió á la perra.

Xanto llamó á Esopo y le preguntó:

—¿A quién diste el plato?

—A la que más te quiere. ¿No me dijiste que se lo diera á la que más te quiere? Pues es la perra. La mujer, á la menor ofensa, se enfada y se marcha, y la perra, aunque la castiguen, todo lo olvida y hace fiestas al amo.

Xanto, volviéndose á su mujer, quiso convencerla de que la culpa no habia sido suya, sino del esclavo; pero la mujer no se conformó, y separándose de su marido, se volvió á casa de sus padres. Esopo entónces, volviéndose á su amo, exclamó:

—¿No te dije yo bien que más te queria la perra que mi señora?

Despues de aquella reyerta, Xanto, que en efecto, queria entrañablemente á su mujer, se contristó mucho, y un dia Esopo le dijo:

—No te aflijas, que yo haré que vuelva voluntariamente mi ama.

En efecto, fué al mercado y compró ánades, gallinas y multitud de comestibles, y se dirigió á su casa, diciendo á todo el que encontraba, que llevaba todas aquellas provisiones porque Xanto iba á celebrar aquella noche su union con una mujer. Súpolo la del filósofo, y acudió furiosa diciendo á su marido que miéntras ella viviera, no podria tener otra; y descubierta la traza de Esopo, se reconcilió el matrimonio.

Otra vez Xanto, que queria dar un banquete á sus discípulos, mandó á Esopo que pusiera lo mejor que hubiese. Esopo se dirigió al mercado, reflexionando y diciendo:

—Yo enseñaré á mi amo á no dar órdenes estúpidas.

Compró lengua tan sólo, y la puso con diversas salsas. Llegó la hora del banquete y presentó el primer plato de lengua; los discípulos lo alabaron, pero cuando vieron que todos los demás platos se componian de lengua tambien, comenzaron á quejarse, y Xanto, irritado, le preguntó:

—¿No te dije que trajeras de lo mejor para comer?

—¿Y qué cosa mejor que la lengua? La lengua es el instrumento por el cual se enseña toda clase de doctrina y filosofía, con el cual se saluda, se bendice, se hacen versos; con ella se hacen las bodas, se levantan ciudades, y en ella consiste, por decirlo así, toda nuestra vida. No hay cosa, pues, mejor que la lengua.

Los discípulos de Xanto, convencidos, se levantaron de la mesa y le dejaron solo. Al dia siguiente, Xanto les volvió á convidar y mandó á Esopo que llevase para la cena lo peor que pudiese encontrar. Esopo les puso tambien lenguas, como el dia ántes.

¿Qué es esto? exclamó Xanto. ¿No te mandé que pusieras lo peor?

—¿Y qué es peor que la lengua? exclamó Esopo. Por ella se destruyen las ciudades, se matan los hombres; es el instrumento de todas las mentiras, de todos los perjurios; por ella se deshacen las bodas y se arruinan los reinos.

Xanto, en fin, no pudo nunca castigar con justicia á su siervo; mas por lo general, era peligroso chancearse con los amos.

Cuando Alejandro recibió en una batalla una herida profunda, le dijo su filósofo y bufon favorito:

—Eso muestra que, despues de todo, no eres más que un hombre y no un dios, como el pueblo dice y tú pareces creer.

Alejandro, compadecido de la ignorancia de su filósofo, se sonrió; sin embargo, estaba presente Nicocreonte de Salamis, gran adulador de Alejandro, y se mostró tan resentido de aquellas palabras, que cuando murió Alejandro, mandó que el filósofo fuese machacado en un mortero hasta morir.

—Machacad, machacad, decía el filósofo cuando caian sobre él los martillos de hierro; no reducís á pulpa más que mi cuerpo; no podreis convertir en polvo mi alma.

Nicocreonte le dijo que si no se callaba, le cortaria la lengua, pero Anaxarco, mordiéndola, la partió en dos pedazos y la escupió á la cara del tirano.

El filósofo Zenon se vió tambien en situacion idéntica por órden de Nearco, y cuando le estaban machacando, llamó á este último como para comunicarle alguna cosa de importancia. Nearco se inclinó sobre la boca del mortero, y Zenon, aprovechando la oportunidad, y teniendo magníficos dientes, le arrancó con ellos una oreja, dando lugar al adjetivo *mordaz*, que se aplica á cierta clase de observaciones, en memoria de la mordedura de Zenon.

Cuando Alejandro sitiaba á Lampsaco, esta ciudad se resistió tan valerosamente, que irritó mucho al conquistador. Imposibilitados los de Lampsaco de llevar la defensa más adelante, enviaron proposiciones á Alejandro por medio del filósofo y poeta Anaxímenes. Tan luego como Alejandro le vió venir, adivinando el mensaje que llevaba, exclamó en un acceso de cólera:

—Me niego absolutamente de antemano á todo, y juro hacer todo lo contrario de lo que me pidas.

Anaxímenes entónces rompió á reir en presencia de Alejandro, y le dijo:

—Cumple tu juramento, irresistible divinidad, porque el favor que vengo á pedirte es que destruyas la ciudad de Lampsaco, reduzcas á esclavitud á todos sus habitantes, y mandes matar á su mensajero, que está delante de tí.

El conquistador se echó á su vez á reir, recompensó el talento de aquel hombre, y le tuvo muchos años á su lado.

Cuando el rey Antígono encontró una vez á su poeta favorito de Rodas, Antagoras, guisando un pez, le preguntó si sabia que Homero se hubiera entretenido alguna vez en hacer la cocina, mientras registraba los hechos del grande Agamemnon, rey de los hombres.

—No lo sé, contestó el poeta de Rodas; pero sé que Agamemnon no se entretenia en averiguar si en su ejército habia quien cocia peces ó se los comia crudos.

Pocos de los bufones de Dionisio de Siracusa se aventuraron á decir ninguna cosa que fuese desagradable á aquel tirano; pero Antífono, entre otros, y Platon despues, fueron una excepcion. Antífono, preguntado por Dionisio qué bronce le parecia mejor, contestó:

—El de que están hechas las estátuas de Harmodio y Aristogiton.

Si se considera que Harmodio y Aristogiton fueron los que asesinaron á Hiparco y rescataron á Atenas de la tiranía de los pisistrátidas, se puede comprender si le gustaria á Dionisio aquella respuesta. Sin embargo, no castigó por ella á Antífono en aquel momento; aguardó una ocasion en que Antífono se negó á elogiar sus versos, y por esta negativa le condenó á muerte.

Dionisio queria que todo el mundo le elogiase, especialmente en sus composiciones literarias. Platon, que tambien se negó á elogiarle, fué enviado á la cárcel y retenido allí mucho tiempo. Luego que Dionisio le creyó bastante amansado, le mandó sacar, y le leyó otra composicion poética de que estaba muy orgulloso.

—¿Qué te parece? preguntó al filósofo.

—Que me vuelvan á la cárcel; contestó éste.

Esta anécdota recuerda la que se refiere de nuestro Quevedo, á quien un poetastro presentó dos sonetos para que le dijese cuál era el mejor. Quevedo leyó el primero y dijo:

—El mejor es ese otro.

—¿Cómo lo juzga Vd. sin haberlo leido? preguntó el jóven.

—Porque peor que éste no puede ser; contestó Quevedo.

Platon no volvió á la cárcel, porque, á pesar de todos los caprichos de los tiranos, éstos y el pueblo estimaban en mucho á los poetas y á los hombres de agudo ingenio.

Así hay en los antiguos tiempos muchos casos de pueblos que llevaron luto por la muerte de sus poetas favoritos.

Eupolis, poeta cómico de Atenas, cuyo ingenio sutil y satírico tanto molestaba á Alcibiades, pereció en un combate naval entre los atenienses y lacedemonios; y los atenienses se afligieron tanto con la pérdida de su poeta favorito, que hicieron una ley para que ningun poeta pudiese en adelante ir á la guerra.

Artajerjes lloró tambien la muerte de su esclavo Tiridates, que le habia divertido en gran manera con su ingenio; verdad es que su llanto sólo duró tres dias, á consecuencia de los consuelos que le prodigó Aspasia.

Tambien fué llorado por sus patronos el poeta cómico Timocreonte de Rodas, famoso por la agudeza de su apetito, tanto como por la de sus versos. Uno de sus colegas puso esta inscripcion sobre su epitafio.

¡Multa bibens, et multa vorans, mala denique dicens Multis, hic jaceo Timocreon Rhodius.

Epitafio que convendria á muchos poetas, y no poetas, que han vivido desde entónces.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

LAS EDADES DEL AMOR.

Es el amor en la infantil jornada
¡ilusion, viento, nada!
Es el amor en nuestra edad florida
¡la muerte de la vida!
Es el amor en la vejez inerte
¡la vida de la muerte!

TOMAS RODRIGUEZ RUBI.

MISCELÁNEA.

Conforme á los estados semanales más recientes, la razon de la mortalidad anual era en Calcuta de 33; en Bombay de 36; en Madras de 40; en París de 23; en Ginebra de 21; en Bruselas de 30; en Amsterdam de 24; en Botterdam de 29; en la Haya de 25; en Copenhague de 24; en Stockholmo de 22; en Cristianía de 19, en San Petersburgo de 48; en Berlin de 52; en Hamburgo de 29; en Dresde de 30; en Breslau de 32; en Munich de 35; en Viena de 30; en Venecia de 21; en Alejandría de 55; en Nueva-York de 23; en Brooklyn de 18; en Filadelfia de 19 y en Baltimore de 20.

***

En 1850 las nueve provincias de Bélgica contenian 4.426.202 habitantes y 78.228 electores; en 1860, 4.731.857 de los primeros y 97 308 de los segundos; en 1870, 5.087.826 de los unos y 107.099 de los otros; y en Enero 1 de 1877, 5.336.185 de aquellos y 117.143 de estos. Así que, los electores en diferentes veces han sido 177 por 10.000 habitantes, 206, 211 y 220 por igual número. Es decir, que desde 1850 han aumentado 50 por 100.

***

Aunque el área de Bélgica es sólo de 11,373 millas cuadradas, su poblacion se compone hoy dia de 5.336,634 almas, al paso que la Grecia con una área de 19.941 millas cuadradas, su poblacion no pasa de 1.457,864. La isla de Cuba con un área de 34,000 millas y un suelo feracísimo no tiene tantos habitantes como el último país nombrado, y eso la mayoría es de color libre y esclava.

ESPECTACULOS.

Anoche se verificó en el teatro Español la inauguracion de la temporada, poniéndose en escena la preciosa comedia de Calderon, *Amante, Amigo y Leal*, como prueba de respeto y admiracion á uno de nuestros más eminentes autores dramáticos. El aspecto de la sala era deslumbrador; renovadas sus pinturas y dorados, se ostentaba rejuvenecido el antiguo coliseo. Todas las localidades estaban ocupadas por una distinguida concurrencia, y en los palcos y butacas las damas de nuestra sociedad lucian su belleza y elegantes trajes que se destacaban admirablemente sobre el fondo oscuro de la sala. Hasta la ausencia de orquesta contribuia á dar mayor solemnidad al acto.

La ejecucion de la comedia de Calderon fué en extremo notable. El Sr. Calvo (D. Rafael), interpretó admirablemente su papel, presentándonos ese tipo de caballerosidad y nobleza, encarnacion viva de la España de los siglos XV y XVI, que tenia siempre por norte de sus acciones la lealtad, la amistad ó el amor, y dándonos á conocer los reñidos y encarnizados combates que sostienen estos afectos en el alma del héroe de Calderon. Su voz, sus ademanes, la expresion de su rostro, todo era natural y estaba en carácter. Las señoras Mendoza Tenorio y Calderon (doña L.), contribuyeron tambien á la buena interpretacion de la obra, poniendo de su parte todo lo posible, que es mucho, para conseguir aquel objeto. Los Sres. Calvo (D. Ricardo) y Gimenez cumplieron tambien perfectamente su cometido, siendo muy aplaudidos, sobre todo el primero, que en algunos momentos nos recordó á su hermano. Todos los artistas fueron llamados al palco escénico al final del acto primero y á la terminacion de la obra, en medio de bravos y nutridas salvas de aplausos. Los dos sainetes que formaron tambien parte de la funcion, muy bien interpretados, mantuvieron constantemente la risa en los lábios de los espectadores.

El teatro ha sufrido varias reformas en el decorado y pintado, que le dan un aspecto de frescura y lozanía, no solo en la sala, sino en los pasillos, escaleras y demás dependencias. En el sitio donde antes estaba la orquesta se han colocado 24 butacas.

La comision de espectáculos del Ayuntamiento ha resuelto favorablemente la solicitud de la empresa del teatro Español, accediendo á que se suprima la orquesta y se coloquen dos filas de butacas en el espacio que ocupaba.

La empresa queda obligada á satisfacer el sueldo á los profesores que tienen este derecho, con arreglo á las condiciones del arriendo de dicho teatro.

En el teatro de Apolo han comenzado los ensayos de una comedia en dos actos y en verso, original de un festivo escritor, titulada *Tentar al diablo.*

Los principales papeles de esta obra serán desempeñados por la señorita Abril y el Sr. Morales.

La empresa del teatro del Príncipe Alfonso, en obsequio del público, ha dispuesto, á pesar de los muchos gastos que ocasiona poner en escena la ya popular zarzuela de grande espectáculo *Periquito*, hacer una gran rebaja desde hoy sábado, en el precio de todas las localidades, los cuales pueden ver nuestros lectores en los carteles.

Esta noche tendrá lugar en el circo de Price el beneficio del notabilísimo artista escéntrico Trewey, el cual ejecutará juegos completamente nuevos y nunca vistos en España. Tomarán parte tambien en este escogido espectáculo los artistas más distinguidos de la compañía.

(15) EL DONCEL DE LA REINA

NOVELA ORIGINAL.

(Continuacion.)

Abrid las puertas, y que vengan todos cuantos quieran. Yo no hago traicion á mis deberes; mi sitio es este; en él sabré morir.

La reina estaba sublime al decir estas palabras. Su hijo, al que habia depositado en el suelo, la miraba fijamente con sus tiernos ojos azules, y, como si estuviera dotado de una inteligencia superior á su edad, parecia con su majestuoso ademan infantil aprobar lo que decia su madre.

Hugo y Esperanza procuraron hacer comprender á doña Leonor que el peligro era inminente, que era preciso ponerse al abrigo para dejar pasar la furia primera del huracan revolucionario, que se perdia si permanecia allí, mientras que si se ocultaba solo por algunos dias en un secreto asilo que Esperanza le ofrecia, se daria tiempo á que llegase el rey su esposo, el cual debia estar ya en camino á causa de un secreto aviso que le hiciera pasar Esperanza dándole parte de cuanto sucedia en la corte. Esperanza habia pensado en todo. Nada pudo hacer variar de resolucion á doña Leonor. Su corazon tenia la firmeza y el orgullo de todos los de su familia.

—Pues bien, dijo Hugo, moriré defendiéndoos. Apruebo vuestra resolucion; así me proporcionais el medio de cumplir lo que prometí un dia á vuestro padre.

Esperanza inclinó su cabeza, y llevó el pañuelo á sus ojos de los cuales se escapaba un torrente de lágrimas.

—Llamad al capitan de mis guardias, dijo la reina.

Hugo salió y volvió á los pocos instantes con el capitan.

—Capitan, dijo doña Leonor, enviad á uno de vuestros hombres de armas al cuartel de los tercios reales para que vengan inmediatamente á palacio todos cuantos soldados sea posible. Me han dicho que va á estallar una conjuracion y es preciso que nos halle prevenidos. Id, y que no se pierda tiempo.

El capitan no se movió.

—¿Habeis oido? Id á ejecutar mis órdenes.

—Señora... dijo el capitan inclinándose y titubeando.

—¿Qué es eso?

—Señora, hay órden para no dejar salir á nadie de palacio. No puedo, pues, mandar á ninguno de mis hombres de armas.

Los ojos de la reina chispearon y Hugo hizo un movimiento de cólera.

—¡Orden! ¿y quién da órdenes en el palacio de la reina? preguntó doña Leonor.

—Es órden que me ha sido dada por el príncipe gobernador de Nicosia.

Hugo no pudo ya contenerse por más tiempo.

—Cuando la reina manda, gritó con voz de trueno, el príncipe don Juan es un vasallo que debe obedecer como cualquier otro. Vos no debeis recibir más órdenes que las de vuestra soberana. La Reina lo manda, obedeced, ó por Dios crucificado...

Y Hugo, á quien la cólera cegaba, hizo ademan de llevar mano á su espada.

—¡Caballero! exclamó con orgullo el capitan.

La reina se interpuso.

—¡Retiraos! dijo imperiosamente al capitan que bajó la cabeza ante la altanera mirada de desprecio que sobre él lanzó doña Leonor.

Hugo iba á salir tras del capitan, que saludó y se salió de la cámara.

—¡Quedaos! dijo doña Leonor deteniéndole por un brazo. Vuestro puesto está aquí, al lado de mi hijo.

En este momento, Esperanza, que tenia fija la vista en una ventana, lanzó un grito desgarrador y exclamó:

—¡El farol! La torre de San Miguel acababa de enarbolar la señal que es vuestra prision, señora, y quizá la muerte de vuestro hijo.

Hugo se precipitó hácia la ventana y vió brillar en la oscuridad la luz misteriosa que debia servir de seña para que don Juan concluyera de llevar á cabo sus miserables intentos

En cuanto á doña Leonor, se habia quedado inmovil y muda. Las últimas palabras de Esperanza habian herido con un puñal su corazon.

—¡La muerte de mi hijo! murmuró con voz extraña y particular que solo, y áun no más que en ciertos momentos, saben tener las madres. ¿La muerte de mi hijo? repitió. ¿Pues qué, se atreverian?...

Y sin concluir la frase estrechó á su hijo contra su corazon cubriendo su tierno semblante de besos y de lágrimas.

—Son capaces de todo, contestó Esperanza. Vuestro hijo, señora, estorba sus criminales intentos, pues que es el heredero de la corona que don Juan ambiciona para su propia frente. Si no hay otro medio, sabrán levantar el puñal asesino contra su tierno pecho...

—¡Oh, callad, callad! exclamó la reina lanzando un grito convulsivo. ¡Callaos! ¡no digais eso!... Matar á mi hijo, á mi Pedro! ¿Y quién seria el osado, el vil, el hombre sin corazon y sin entrañas, que se atreviese tan solo á amenazar á una pobre criatura inocente que no sabe más que balbucear cada noche la oracion en que pide á Dios su bendicion para sus padres y para los que han de ser un dia sus vasallos?... ¡Matar á mi hijo!.. Yo creo que estais loca, señora, cuando decis esto... Tendrian que matarme á mí primero, tendrian que hacerme pedazos antes que llegaran á él.

En esto el infante, que veia á su madre fuera de sí, agitada por la desesperacion y por la fiebre, rodeó amorosamente con sus tiernos bracitos el cuello de la reina, é inclinando sobre su hombro la cabeza, se puso á llorar en silencio, con ese dolor mudo con que á veces lloran los niños y que conmueve más que cuando estallan en gritos y en sollozos.

—¡Calla! ¡calla, hijo mio, amado mio! empezó á decir su madre, que con sus labios bebia y enjugaba las amargas lágrimas del infante, no llores, no, corazon mio!... no llegarán hasta tí, no se atreverán á eso, yo estaré á tu lado, te serviré de escudo con mi dolor y con mi cuerpo, y ¿qué hombre hay en el mundo bastante malvado para matar á un hijo en presencia de su madre?... ¡Oh! ¡cállate, cállate, amor mio!... Los asesinos tienen tambien un alma y el llanto de una madre conmoveria á un tigre.

Y el niño continuaba llorando, y la madre iba con sus besos á secar en la fuente misma de sus ojos las lágrimas de su hijo.

Era una escena capaz de enternecer al hombre más de bronce. Esperanza habia tenido que apartar las miradas y se habia dejado caer de rodillas para rogar á Dios en voz baja. Hugo de Entenza, cruzado de brazos, descansando su mano derecha en el pomo de la espada, se mordia el labio hasta hacerse saltar sangre.

De pronto la reina alzó su cabeza echándola hácia atrás como si le hubiera ocurrido instantáneamente una idea y quisiese consultarla con el cielo. Permaneció muda un breve instante: en seguida, dejando á su hijo en el suelo, dió algunos pasos hácia Esperanza.

Teneis razon, dijo esta última, pueden matar á mi Pedro. Los bárbaros serian capaces de teñir sus manos en sangre de inocentes. Ese farol, y la reina extendió su brazo hacia la ventana, ese farol que brilla allí en la oscuridad, me anuncia que mis consejeros y partidarios están muertos ó arrestados al menos. De un momento á otro, puesto que hasta mis guardias me abandonan, pueden venir para matarme ó para prenderme. Es preciso salvar á mi hijo, salvarle á toda costa.

(Se continuará.)

SECCION POLITICA

LO DEL DIA.

SETIEMBRE 26.

Despues de más de cuarenta dias de dudas, vacilaciones y conferencias, venimos á saber, segun dicen á *La Epoca* de altos círculos diplomáticos del extranjero, que no hay necesidad de que se nombre enviado ninguno á Viena, porque la mision que este personaje podia realizar en la córte de Austria, ya la llevó á Cabo en Arcachon por sí sólo S. M. el rey, pidiendo y obteniendo en aquel punto de la archiduquesa Isabel, la mano de su sobrina. Y todo esto se lo comunican á *La Epoca* de una de las principales córtes de Europa, en donde no se acierta á comprender lo que dice la prensa española sobre este asunto, y mucho ménos la necesidad de esa embajada extraordinaria á que tan inclinado se muestra el gobierno.

De modo, que despues de tanto tiempo empleado por el gabinete en revisar candidatos y en preocuparse en encontrar el más digno de llevar á cabo la mision, venimos á saber que en Europa juzgan la cosa como un trabajo enteramente inútil que no ha servido para más que para entretener al Gobierno y dar que hablar á los periódicos. ¡Valiente confesion hacen á *La Epoca*, y bien puede el Gobierno pagar á crecido precio el descubrimiento, porque esto de que el general Martinez Campos, en union con el señor duque de Tetuan, se haya devanado los sesos para ultimar un asunto que, segun creen en Europa, estaba ya *ultimado*, es la cosa más peregrina que podia pasar á un gobierno! ¡Y despues de todo esto, aún nos sostendrá *La Política* que en esta situacion no pasan cosas raras y milagrosas! Pues entonces, ¿qué es lo que pasa aquí para que una embajada que se ha creido hasta ahora no sólo conveniente, sino imprescindible dentro de la etiqueta de la diplomacia, resulte, cuando ménos se piensa, que no sólo no tiene importancia, sino que tambien seria inoficiosa para la diplomacia extranjera? ¿Qué dice á estas cosas el señor ministro de Estado? De seguro que se restregará los ojos, y mirando para todas partes se creerá víctima de una abrumadora pesadilla.

Lo malo que tiene el asunto para los que escriben á *La Epoca*, es que así y todo, el gobierno no parece renunciar á la idea de la embajada, á la cual tiene tanto cariño, como el Sr. Orovio á la cartera de Hacienda y á los emprèstitos. Y verdaderamente, lo que es por este punto, aunque el gobierno peque de excesiva galantería, ninguno se lo hemos de llevar á mal. ¡Ojalá que ese mismo celo se tuviera en otros asuntos! Se cree, contra la opinion de los círculos extranjeros, que debe haber embajada extraordinaria, ¡pues que la haya! Es todo lo que nosotros contestamos, porque con la tal embajada, despues de que no se hace daño á nadie, puede satisfacerse la vanidad del elegido bien á poca costa. Por lo demás, no debe ocuparse nuestro apreciable colega de lo que digan del gobierno en los pueblos extranjeros, porque más de lo que ya dicen es imposible que se oiga. En ese punto, si los periódicos ministeriales no están curados de todo espanto, no será positivamente por falta de motivos.

***

Nada ménos que un artículo de columna y media escribe anoche *La Política* para probar que el nombramiento del señor conde de Balmaseda para la Direccion de caballería no supone que la situacion vaya á los moderados, sino que por el contrario, son los moderados los que se van á la situacion, es decir, que segun el colega, el señor conde de Balmaseda se ha hecho liberal conservador desde el momento que acepta el cargo, y se propone servirlo.

La argumentacion de *La Política* no deja de tener gracia, sobre todo cuando para sacar tales deducciones, dice el colega que tiene en cuenta los *antecedentes* políticos del Sr. Villate, lo cual, si para algunos puede ser causa de extrañeza, es sin embargo una profunda verdad; porque siendo la situacion por sus ideas moderada para, es natural que los hombres de los antecedentes políticos del señor conde de Balmaseda, sean los que se hallen en mejores condiciones para dirigir la cosa pública. Y si á estas causas se une la no ménos poderosa de que los moderados, cansados ya de ayunos y abstinencias, se han dado á buscar hace tiempo la *hoja de parra*, que les permita decentemente *colarse* por las puertas de la situacion, no necesita *La Política* devanarse mucho los sesos para dar con el secreto que justifique la entrada en la direccion de Caballería del señor conde de Balmaseda.

Lo que hay es que nuestro apreciable colega, más que de convencer á las oposiciones con su artículo de hoy, tratará de convencerse á sí mismo, explicándose con una abnegacion ejemplar la entrada del señor conde de Villate en la parroquia ministerial donde oficia *La Política*. Y sólo así podemos explicarnos el artículo en cuestion, que más que á nosotros, es seguro que dirige el colega á sus correligionarios, porque á ellos es á quienes les interesa saber si entra ó sale de la iglesia conciliadora el Sr. Villate. Por nuestra parte, repetimos que la cosa no nos ha cogido de susto: lo que sí nos coge de susto es la oposicion del Sr. Moyano al gobierno, porque dadas las ideas políticas que dominan en las esferas oficiales, prolijo lujo de detalles se precisaria para tirar la línea divisoria que puede separar al gobierno de la redaccion de *El Mundo Político*.

Tome, pues, tila, pero mucha tila, *La Política*, y tenga paciencia para sufrir genialidades el general, disculpándolas de la mejor manera. Figúrese el colega vencedor, cuando en realidad es vencido, y llegue hasta á creer que los moderados se vienen á su campo, cuando es *La Política* quien se va al de ellos. Hay que consolarse y sacar fuerzas de las propias debilidades. Así como así, aún no ha llegado el gobierno á aceptar el *lastre carlista* que tantas veces ha propuesto *La Epoca*; pero como todo se andará, sin duda alguna, para entonces esperamos tambien que *La Política* nos declare que *El Siglo Futuro* se ha pasado al campo liberal-conservador. De este modo se le prepara al apreciable colega un bonito martirio, y no tendrá nada de extraño que se incoe el expediente de su *canonizacion*, pasando *La Política* por la gracia de sus llagas al santoral romano.

***

Segun los periódicos ministeriales, el Sr. Cánovas del Castillo estará muy pronto en Madrid de regreso de su expedicion veraniega.

Bien venido sea, pues, el Sr. Cánovas, y mucho nos alegrará saber que los aires del extranjero le hayan servido de salud, y, sobre todo, que haya sacado de la Constitucion política de los pueblos que ha recorrido, enseñanzas que imitar y ejemplos que seguir en esta pàtria.

Ahora lo que falta es poner en cura al país, y siendo su principal dolencia una *canovitis crónica*, complicada con una *moderantitis* incipiente, escusado nos parece decir los remedios que á la enfermedad pudieran aplicarse.

Aquí, ó sobra el gobierno, ó sobra el país.

En el primer caso, aún pueden atajarse los estragos de la dolencia; en el segundo, hay que reclamar apresuradamente los servicios de La Funeraria.

RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO.

No es de ahora nuesta censura al gobierno por la creacion de la Junta de informacion sobre las reformas de Cuba, ni excepcional nuestro juicio en ese caso determinado Cuando esa comision fué creada, cuando se nombró la de reformas administrativas, siempre que de análogas comisiones se ha tratado, hemos combatido ese sistema por antiparlamentario, por dilatorio, por opuesto á las facultades del gobierno y á su obligatoria iniciativa. Sobre esta cuestion de principios hemos debatido con la prensa ministerial, y no hemos logrado que exponga un argumento siquiera que justifique ese novísimo sistema, propio tan sólo de los gobiernos liberales-conservadores.

Nos extraña, pues, que *La Epoca*, aprovechando el recuerdo que ayer hicimos de nuestra opinion, se muestre asombrada de que aseguremos que la comision antes de ayer constituida anula la iniciativa ministerial, aleja responsabilidades y dificulta la libre accion del poder legislativo. ¿No hemos de asegurarlo?

¿Qué resultado pueden producir los trabajos de esa comision? ¿Uno ó varios proyectos con los que se muestre conforme el gobierno para presentarlos á las Córtes?

Pues en ese caso la iniciativa ministerial queda por completo anulada, y el gobierno moralmente se desprende de toda responsabilidad en las soluciones presentadas amparándose de la comision informadora, que aparecerá responsable ante el país de los proyectos á las Córtes presentados. ¿No recuerda *La Epoca* lo que repetidamente han manifestado las señores Cánovas y Romero Robledo respecto de la vigente ley electoral? ¿No tiene presente que siempre que se ha tratado de los graves defectos de esa ley, han sostenido que al gobierno del Sr. Cánovas no cabia responsabilidad alguna, puesto que la ley habia sido formulada por una comision especial? Pues lo mismo podrian contestar el general Martinez Campos y el Sr. Albacete, si aceptadas las soluciones que presente la comision informativa, se producen conflictos en su plantemiento ó surjen de ellas lamentables consecuencias. No harán suya la responsabilidad; la echarán toda entera sobre dicha comision.

¿Y en el caso de que el gobierno no acepte los proyectos de esa comision compuesta de los representantes á Córtes de Cuba? ¿Cómo dominar ese conflicto parlamentario, creado fuera del Parlamento? ¿Cómo podrá evitarse que tal disidencia entre el gobierno y la comision, tenga grave resonancia en Cuba?

De todas maneras esas trascendentales cuestiones irán prejuzgadas al Parlamento, ejerciendo poderosa influencia la opinion no discutida de los que aparecen como principales interesados, y se creará gran dificultad á la libre accion del poder legislativo.

Todos los estudios que dice *La Epoca* han de hacerse, todos los antecedentes que han de ser detenidamente apreciados, son de la competencia de las comisiones que las Córtes nombren para dar dictámen sobre los proyectos que el gobierno ha de presentar; y el que ahora una comision extraparlamentaria efectúe aquellos estudios, en nada facilitará el trabajo del Parlamento. A las Córtes, pues, han debido ir íntegras las cuestiones de Cuba, sin dilaciones inconvenientes y sin extrañas transacciones sin fuerza ni valor alguno.

Los precedentes que *La Epoca* cita, ó no tienen aplicacion por referirse á disposiciones ó reformas del gobierno, como la del Código penal y ley hipotecaria para Ultramar, ó son consecuencia de ese sistema antiparlamentario que siempre hemos combatido, y que el gobierno tenia imperioso deber de abandonar en este caso especialísimo.

¿No comprendia el gobierno que algunas de las reformas de Cuba exigian soluciones inmediatas, urgentísimas? ¿No comprendia que el someterlas á una informacion prévia ocasionaba un aplazamiento en extremo peligroso? Pudo no comprenderlo, entregándose ciegamente á una injustificada confianza; pero desde el momento que la autorizada voz del Sr. Sagasta, en nombre del partido constitucional, de que es dignísimo jefe, anunció los peligros que todo aplazamiento podia crear y pidió la inmediata discusion de aquellas cuestiones antes de que las sesiones de las Córtes se suspendiesen, el gobierno debió comprender la conveniencia de abandonar ese sistema dilatorio y perturbador.

No lo ha hecho así; despreció la patriótica advertencia del partido constitucional y de las oposiciones liberales, aceptando la tremenda responsabilidad por el Sr. Sagasta anunciada, y los sucesos han venido á justificar la prevision de ese eminente político.

Por fortuna, los recientes acontecimientos de Cuba, que tanto preocupan á la nacion, no tienen hoy la importancia que se les ha supuesto por la inconveniente reserva del Gobierno; pero esos acontecimientos tienen íntima relacion con las reformas en estudio, y de ellos es responsable el Gobierno, como responsable será de los que pudieran surgir en lo sucesivo. Sus vacilaciones, su imprevision, su timidez, y ese afan de supeditarlo todo al interés de partido, han agravado la situacion de Cuba y han creado grandes dificultades al Parlamento, porque aquellos sucesos han de ejercer forzosamente cierta presion en los Cuerpos Colegisladores. Si el Gobierno oportunamente hubiera sometido al poder legislativo las soluciones que estimase más convenientes para consolidar la paz, resolver el problema social y facilitar el desarrollo de la riqueza de Cuba, hubiera tal vez evitado los sucesos que hoy se lamentan, y mantenido su prestigio y el del general Martinez Campos.

Hoy el de éste, como pacificador de Cuba, ha desaparecido, y el Gobierno ha dado una nueva prueba de que, ni comprende su mision, ni se halla á la altura de las circunstancias.

Escribe *La Epoca*:

«Hoy nos trae el *Gaulois* el pequeño pero significativo artículo que anunció el telégrafo. ¿Como de él hemos de ocuparnos, nos limitaremos á anticipar que dicho periódico lamenta el hecho de que los revolucionarios españoles hayan sentado, no sabemos si sus reales ó sus cuartos en París, bajo la presidencia del Sr. Zorrilla, de quien recuerda el periódico francés que fué expulsado de Francia por maniobras internacionalistas.

No hay que decir cuál es el objeto de estos trabajos, citándose, como los acuerdos mas recientes, la publicacion de un manifiesto y la aceptacion del señor Zorrilla como jefe activo. Ya hace tiempo que lleva el nombre de jefe de pelea, aunque aho ra y desde su salida de España esto sea puramente teórico.

Pero lo que el *Gaulois* denuncia, y esto es más grave y merece muy séria consideracion, es que tan pública, aunque tan estérilmente, se amañe un complot contra un Gobierno amigo, cerrando el francés los ojos sin considerar que esto puede ser ocasionado á graves y justificadas reclamaciones.»

Como desconocemos lo que hace en París el señor Ruiz Zorrilla y lo que hacen sus amigos los demócratas, nos abstenemos de todo comentario. Si prevaleciera la teoría de *El Cronista*, que sostiene que en cuestiones de órden público deben las cosas decirse con claridad, hablarian los periódicos ministeriales y sabríamos á qué atenernos. Pero los ministeriales unas veces se presentan como asustados, otras veces aseguran que no pasa nada, y en esta contradiccion permanente vivimos sin saber de cierto cosa alguna.

No cedemos á *La Política* en patriotismo, ni cedemos tampoco á ningun otro colega. En los asuntos de Cuba no queremos entorpecer la marcha del Gobierno ni crear ningun género de obstáculos. Y dicho esto, vengamos á la cuestion y contestemos ligeramente á los párrafos que *La Política* nos dedica en uno de sus artículos.

En el ministerio de Ultramar se procuraron los noticieros de los periódicos la lista de los individuos que concurrieron á la primer reunion de la comision de reformas de Cuba. En presencia de aquellos datos escribimos el suelto que *La Política* comenta. Despues hemos leido la lista de los concurrentes que *La Política* publica, hemos sumado, y resultan diez y seis. Los informes de los noticieros eran exactos; no se reunió la mayoría de la comision. ¿Pudieron tomar acuerdo?

Nosotros hacíamos observar que en la primera junta no se constituyó la comision por no haber concurrido individuos bastantes á formar mayoría, mientras que en la segunda junta, sin mayoría se constituyó la comision. Queríamos que se nos explicase esta diversidad de criterio, y *La Política* no lo intenta. Recurre al patriotismo y pondera lo difícil que es resolver los problemas de Cuba, cosa que no ha negado nadie; pero se olvida de los números, que es lo que hacia falta. La comision la componen 35 individuos; se reunieron 16; no hubo ni siquiera la mitad. Esta es la cuestion, que no se relaciona ni de lejos con el patriotismo de los periódicos.

De *El Diario Español*:

«No comprende, ó aparenta no comprender LA MAÑANA, el final de nuestro editorial de ayer. Hablábamos de lo que han indicado los periódicos constitucionales respecto á la union que existe en aquel partido: y añadíamos: «Estamos convencidos; pero esperamos los actos.»

No hay en esta afirmacion, como supone el colega, contrasentido alguno. Nosotros estamos convencidos de que los constitucionales han decidido permanecer unidos; pero esperamos las pruebas de esa union para confirmar con los hechos ¡lo que dicen los constitucionales. ¿Lo entiende LA MAÑANA? Los amigos del colega, en los últimos períodos parlamentarios nos aconsejaban ¡que diéramos crédito á lo que decian acerca de la union en su partido. Porque ellos lo decian, démosles crédito; pero las obras revelaron que á nuestro convencimiento faltábale la confirmacion por medio de los hechos. ¿Lo entiende LA MAÑANA? Vamos á ver, ¿lo entiende?»

Si; LA MAÑANA entiende que *El Diario Español* se ha metido en un laberinto sin salida.

El colega declara que tiene la conviccion de que está unido el partido constitucional, pero á seguida añade que á su convencimiento le falta la confirmacion de los hechos. ¿Qué hechos, apreciable colega?

Los hechos forzosamente han de ser ó favorables ó contrarios á la unidad del partido constitucional. Si son favorables, tiene que existir la confirmacion que el colega echa de ménos; si son contrarios, no puede abrigar el colega el convencimiento que abriga. La cosa es clara: ó no hay tal convencimiento en *El Diario Español*, ó si le hay, se encuentra confirmado con los hechos. Suponer otra cosa seria ofender al colega, seria afirmar que está convencido de que una cosa es cierta, estándolo á la vez de que no es cierta.

Si fuera franco *El Diario Español*, bien pronto saldria de apures. Le bastaria con decir lo siguiente: Nosotros estamos convencidos de la union del partido constitucional, pero nos conviene aparentar lo contrario. De aquí que hablemos de convencimiento y de hechos que confirmen el convencimiento.

Los lectores del colega quedarian enterados, y todos sabríamos á qué atenernos.

Una noticia de *La Correspondencia*:

«Anoche celebró una larga conferencia con el general Martinez Campos el Sr. D. Juan Carramolino.»

Y *El Diario Español* escribe el siguiente comentario:

«Suponemos, aunque *La Correspondencia* lo calla, que ninguna cuestion política impulsó al señor Carramolino á visitar al señor presidente del Consejo de ministros.»

¿Y por qué no? ¿Por el hecho de ser moderado el Sr. Carramolino? Esa no seria razon, despues de publicar, como publica *El Diario Español*, la siguiente noticia:

«Probablemente mañana publicará la *Gaceta* el nombramiento del señor conde de Balmaseda para la direccion general del arma de Caballería.»

Quedamos, pues, en que el Sr. Carramolino ha podido muy bien conferenciar sobre cuestiones políticas con el presidente del Consejo de ministros. Y esto no debe asustar á *El Diario Español*, que con el tiempo se acostumbrará á leer sin extrañeza noticias como la publicada por *La Correspondencia*. ¿Quién le habia de decir á *El Diario Español* que aquel conde de Balmaseda tan combatido por el colega, habia de ocupar la direccion de Caballería, sin que *El Diario* desplegara los labios?

Dice *El Cronista* al final de su artículo de fondo.

«Pendientes aún de resolucion definitiva los demas asuntos políticos que en los pasados dias han ocupado más la atencion; obligados, por otra parte, á respetar la reserva de los consejeros de la corona, cuyas deliberaciones y acuerdos no son conocidos más que por las versiones erróneas ó incompletas de los diarios oposicionistas, y evitando tratar todo asunto relacionado con el órden público para no atribuir una importancia de que carecen por fortuna, los proyectos acariciados por algunos soñadores, tenemos que reducir necesariamente nuestro boletin político, para dejar plaza á los asuntos de menor cuantía tratados por la prensa periódica, y á la diaria polémica con nuestros colegas.»

Pues si *El Cronista* no sabe de los Consejos de ministros otra cosa que lo que le cuentan los periódicos de oposicion, ¿qué relaciones unen al colega con el ministerio? ¿A tan poco han quedado reducidas sus influencias? A buen seguro que si el Sr. Romero Robledo se encontrára en Gobernacion, no sucedería lo que ahora. Pero el Sr. Silvela, el Sr. Silvela no es el Sr. Romero Robledo.

Los Sres. Lugo, Viña y Vivar, diputados por Puerto-Rico, han invitado á sus compañeros los representantes de la mencionada isla á una reunion, que se celebrará mañana domingo á las tres de la tarde en el salon de presupuestos del Congreso.

El objeto de dicha reunion no es otro que tratar de los intereses materiales y políticos de la pequeña Antilla, bastante descuidados, ciertamente.

Hoy que el gobierno se ocupa en estudiar las reformas que Cuba necesita, era natural y era lógico que se acordara de Puerto-Rico, cuyos intereses son de la propia naturaleza y están muy ligados con los de Cuba.

Dice *El Diario Español*:

«O LA MAÑANA no lee á los diarios liberales-conservadores, ó LA MAÑANA se empeña en decir lo que no es exacto. Afirma el periódico constitucional que, cuando los demócratas se ocupan en los amigos políticos del colega, nosotros hacemos causa comun con los demócratas.»

Pues crea el colega que leemos los periódicos conservadores, y que vemos siempre que cuantas invenciones perjudiciales al partido constitucional publican los demócratas, son copiadas y sabrosamente comentadas por los colegas oficiosos. Esto sin contar con que algunas veces tambien se lanzan á publicar novelas por cuenta propia los periódicos ministeriales, afirmando que el partido constitucional está amenazado de una próxima disolucion.

Vea, pues, el colega cómo leyendo los periódicos conservadores decimos lo que es exacto.

Leemos en *El Diario Español*:

«Segun un periódico de la mañana, cierta persona que ha tenido ocasion de investigar hace muy pocos dias el pensamiento del Sr. Posada Herrera sobre los asuntos políticos de actualidad, aseguraba anoche que dicho hombre público excusaba emitir opinion sobre ellos, y muy particularmente sobre el régio enlace; y que, dado el giro de los acontecimientos, muéstrase inclinado á continuar en su retiro de Llanes.

Al banco, tio Roque, al banco.»

Muy fuerte es el comentario ó muy tirantes las relaciones entre el Sr. Posada Herrera y los liberales-conservadores.

De *La Epoca*:

«Se sabe ya que irá una embajada extraordinaria á pedir oficialmente á S. M. el emperador de Austria, la mano de S. A. la archiduquesa María Cristina, á nombre de S. M. el rey D. Alfonso.

La persona que haya de desempeñar esta alta y honrosa mision, no será designada hasta el regreso de S. M. á Madrid.»

Las dificultades comienzan ahora, por lo visto. Se han citado tantos nombres de hombres políticos y grandes de España, que realmente el ministerio debe encontrarse apurado.

Saldrá del conflicto confiriendo la embajada extraordinaria á nuestro embajador en Viena.

OFICIAL

Gobernacion.—Real órden accediendo á la instancia de D. Pedro Alejandro Pedro Auber, el cual solicita que se le declare exento de la obligacion de presentar el certificado que acredite que ha sido alistado para los reemplazos del ejército, por ser natural de la isla de Cuba.

Ultramar.—Real órden facultando á los gobernadores de las provincias de Cádiz y Santander para que den las órdenes oportunas á fin de que se les expida el billete de embarque á los empleados destinados á Cuba y Puerto-Rico que lo soliciten.

—Otra dictando las disposiciones que deben tenerse presentes respecto á los haberes que han de abonarse á los empleados de Ultramar que por falta de fianza no llegaran á tomar posesion del destino para que fueren nombrados y obtuviesen otro que no requiriese esta garantía.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes despachos telegráficos:

SANTANDER 26.—A las siete de la mañana de hoy viernes ha fondeado sin novedad en este puerto el vapor-correo *Coruña*.

Conduce la correspondencia pública y de oficio, 80 pasajeros en las cámaras, y 240 individuos de tropa.

MARSELLA 26.—A pesar de la subida de un franco sobre los trigos, las ventas de ayer se elevaron á 47.000 quintales.

De Nueva-York telegrafian la subida de un franco por barril en las harinas.

En París el aumento de precio en las harinas ha influido para una nueva subida en el del trigo, obligando á que el precio del pan se haya fijado en 90 céntimos los dos kilos.

Se teme una nueva subida de uno ó dos francos en las harinas.

Los aceites y espíritus sin variacion en los últimos precios.

Sobre los azúcares de 50 céntimos á un franco de subida.

La demanda de este artículo es casi nula.

PARÍS 26.—El *Journal des Debats* de hoy dice que la reina de Inglaterra ha dirigido al emperador de Austria una carta, en la que expresa su satisfaccion al ver al Sr. Haymerle de ministro de Relaciones Exteriores, y la consolidacion de las buenas relaciones del Austria con Inglaterra.

SIMLA 25.—El cólera hace estragos en el ejército inglés de Peshawur, cerca de la frontera del Afghanistan.

EL CAIRO 26.—La entrevista del Sr. Gordon con el comandante en jefe de las tropas de la Abisinia, ha tenido un resultado satisfactorio.

El ejército abisinio abandona las fronteras del Egipto.

LÓNDRES 26.—El *Times* de esta mañana publica un telegrama de Viena, anunciando que la comision de límites aceptó la proposicion hecha por el gobierno turco de establecer carreteras militares en la Bulgaria.

MARSELLA 26.—Las exportaciones de diferentes paises en trigos para Francia han sido las siguientes durante el mes de Agosto último:

Inglaterra, 2 267 quintales métricos.
Bélgica, 43 205.
Rusia, 564.772.
Alemania, 39.001.
Italia, 4.889.
Turquía, 82.747.
Estados Unidos, 601.615.
Otros paises, 126.589.

Cerca de millon y medio de quintales métricos.

Las importaciones totales de granos en el Reino Unido, han sido en la semana última de 1.406,500 quintales métricos, de los cuales 486,500 quintales métricos eran de trigo.

VIENA 26.—Se confirma que la venida á esta capital del príncipe de Bismarck tendrá un resultado satisfactorio para todas las potencias, pues la base principal de sus gestiones se funda en el tratado de Berlin.

La prensa alemana sigue ocupándose con preferencia de este asunto.

PARÍS 26.—El Sr. Tricon ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Francia en Teheran (Persia).

BUCHAREST 26.—La comision de los límites de las fronteras de la Bulgaria y de la Rumanía se reunirá el 27 de Octubre próximo en Silistria.

LÓNDRES 26.—El *Times* de esta tarde publica un telegrama fechado hoy en Viena, diciendo que los embajadores de Turquía y de Italia han tenido con el príncipe de Bismark una conferencia muy satisfactoria y que la alianza del Austria con Alemania garantiza la situacion de la Turquía, como la creó el tratado de Berlin.

SAN PETERSBURGO 26.—Por órden del ministro del Interior ha sido prohibida la venta pública del periódico *Ruskia*.

La *Gaceta* Rusa, de San Petersburgo, y el *Nuevo Tiempo* dicen que el gobernador general del Turkestan, general Kauffmann, ha partido para Livadia.

LONDRES 26.—El periódico *Pall Mall Gacette* dice que está autorizado para desmentir los rumores de que se han hecho eco algunos periódicos, referentes á diferencias entre Czarewitch y el príncipe imperial de Alemania.

El boletin metereológico del periódico *Newyork Herald* anuncia grandes borrascas y lluvias en las costas de Francia y España, para el 29 del corriente.

BERLIN 26.—Una correspondencia oficiosa de San Petersburgo dice que el Sr. Schowaloff pidió el apoyo de Alemania con objeto de plantear en Bulgaria el plan de Rusia; pero que habiendo faltado este apoyo, Rusia se cree desligada de todo compromiso respecto á Alemania.

La *Gaceta de la Alemania del Norte*, dice que es inexacto que el Sr. Schowaloff solicitara el apoyo de Alemania para realizar sus planes respecto á la Gran Bulgaria.

La cuestion, añade, fué tratada directamente entre Inglaterra y Rusia, y que sólo despues de ponerse de acuerdo ambas potencias, será convocado el Congreso de Berlin.

PARÍS 26.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 13 15/16; id. exterior, 15 1/8; amortizable exterior, 37; obligaciones Cuba, 428,50.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 14 1/8; exterior, 15 3/32; obligaciones Cuba, 427,75.

Fondos franceses: 3 por 100, 83,60; 5 idem, á 118,55; consolidados ingleses, 97 5/8.

Bolsin.—Amortizable exterior, 36 7/8.

SECCION DE INTERESES MATERIALES.

EL ARANCEL DE 1877 Y LOS PROTECCIONISTAS.

Con este epígrafe ha publicado *El Comercio Español* dos artículos firmados en San Sebastian con las iniciales R. de V., que pueden arder en un candil por las inexactitudes que contienen, por sus calumniosas suposiciones y por la insidiosa manera como ataca á la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones por sus trabajos de este año, y á los dignísimos individuos que la componen, suponiendo malévolamente que son unos ignorantes y que se dejan sorprender y llevar por momentáneas impresiones.

No hemos de salir á la defensa de las ilustradas personas que componen la citada Junta, ni de los acuerdos de ésta; aquellas por su respetabilidad y por sus antecedentes no se hallan ciertamente al alcance de los envenenados dardos de una mal encubierta pasion excitada tal vez por el desaire; aunque por otra parte puede disimulársele al Sr. R. de V. su mal humor, porque padece de ataques crónicos libre-cambistas y no estaba desde hace mucho tiempo acostumbrado á sufrir desaires de ninguna especie en sus absurdas pretensiones. Algo pudiéramos decir, sin embargo, sobre los últimos acuerdos de la Junta de Aranceles, porque creemos que se resienten bastante de los datos incompletos é inexactos que ha recibido del Círculo de la Union Mercantil de Madrid y éste de dos solas casas del comercio de tejidos extranjeros de la córte; pero no es este el momento oportuno para entrar en consideraciones extensas sobre un punto que no puede tratarse á la ligera, porque entraña importantísimas cuestiones de administracion aduanera, cuya acertada resolucion facilitaria muchísimo los trabajos sobre valoraciones.

¿Pero quien es este señor R. de V. que desde las playas de San Sebastian se despacha tan á su gusto, inventando historias con intento de mortificar á los industriales catalanes y suponiendo en ellos propósitos que jamás han tenido? ¿Con qué autoridad habla, qué opiniones profesa, y con qué derecho se atreve á ofender á una respetable y numerosa clase, porque reclama en voz alta y gestiona á la luz del dia, pues que no son un misterio sus quejas, sus trabajos y sus exposiciones? ¿Quién es este personaje que habla del sudor de los más y de la vida holgada de los proteccionistas, como pudiera hacerlo el más exagerado socialista?

No pretendemos conocerle en sus opiniones políticas, á pesar de que le molesta, segun parece, que los catalanes den á conocer á los monarcas españoles, cualquiera que sea la situacion política, sus progresos industriales, lo cual es y será una necesidad mientras haya quien se empeñe en negarlos y en ahogarlos por medio de la libre concurrencia de las manufacturas extranjeras. Pero importa saber á qué escuela económica pertenece el que califica de tímida la modificacion arancelaria de 1877, y censura la suspension de los efectos de la base 5.ª de la ley de 1869, diciendo del Sr. Salaverria que se deja imponer por elementos que no saben lo que son Aranceles de Aduanas;» porque tal conocimiento nos dará la medida exacta de la autoridad del escritor aludido.

Toda la obra arancelaria vigente descansa sobre un punto esencialísimo: las valoraciones, y éstas sobre el precio de la especie de mayor importacion. Pregúntese al señor R. de V. cuál de los artículos comprendidos en una partida cualquiera de tejidos, especialmente si son de lana pura ó con mezcla de otras materias, se importa con más abundancia, y contestará con el mayor aplomo, «que es el tejido basto ú ordinario, por ser el que »más se consume, pues sabido es que en toda so»ciedad son en mayor número los pobres que los »ricos.» Y tal absurdo, que no puede prohijar ninguna escuela económica, se lo hace decir, sin que se preocupe del efecto que ha de producir entre las personas que saben lo que es fabricacion y consumo y lo que son aranceles de Aduanas; se lo hace decir á corporaciones respetabilísimas, que es de presumir no se hayan tomado la pena de pensar en el significado de los términos «importacion» y «consumo,» y de averiguar la parte que en el consumo del país toma la fabricacion nacional; y llega hasta el extremo de señalar el tanto por ciento que representa la importacion de cada una de las cualidades superior, mediana y baja, fundándola en el consumo probable, pero sin datos ni cifras en que apoyarse. Sin embargo, su opinion es lo que para él constituye la legalidad, como si ésta pudiera nunca basarse en un concepto erróneo y enteramente falso, ó en el parecer de individuos que no es fácil prescindan de sus intereses, áun en cuestiones que afectan á la riqueza pública. Y si alguien osa contradecirle ó combatir sus opiniones, á éste le insulta groseramente llamándole el «jerónimo, el bernardo y el »benedicto de estos tiempos, que vive holgada»mente sin gran trabajo, mientras el pueblo tiene »que contentarse con las sobras de sus bien pro»vistos refectorios.»

Sin embargo, aquel criterio solapado, aquella argucia de mal género, aquella funesta necedad, es la que habia ido triunfando paulatinamente, sin duda porque la administracion carecia de datos; es la que han tenido que combatir los industriales, especialmente en el seno de la antigua comision de valoraciones, que como es sabido, contaba con una gran mayoría libre-cambista, que prescindiendo unas veces de la opinion de los industriales, y arrancándoles con frecuencia concesiones tras concesiones bajo la seguridad que se les daba de que se cumpliria la ley de 1869 en sus bases 8.ª y 10.ª, que disponen de una manera muy clara y muy terminante que no podrán alterarse los derechos del arancel mas que en el caso previsto en la base 5.ª, y que los valores servirán para formar la estadística de importacion, exportacion y tránsito, y para rectificar con arreglo á ellos el arancel en el caso que determina la misma base 5.ª, iba bajando todos los años los valores y preparaba por este camino la de los derechos, que se ha realizado en 1877, aunque faltando á lo preceptuado en dichas bases, toda vez que se hallan legalmente suspendidos los efectos de la 5.ª Y con todo esto el señor R. de V. nos viene hablando de «la impunidad con que en España se falta á las leyes» y de la timidez con que se hizo la revision de 1877.

Ciertamente que es un procedimiento muy irregular el que se ha seguido; ciertamente que al hacerse la mencionada revision se obró por sorpresa y con una precipitacion inusitada, lo cual significa que se prepararon con el mayor sigilo los trabajos, y por tanto, que no se tenia confianza en una discusion pública, en la cual pudiera haber fracasado la reforma; pero ¿á qué clase de influencias fueron debidas tales anomalías? Nosotros no diremos, plagiando al intemperante escritor que nos ocupa, que los poderes públicos se vieron envueltos en las sutiles redes de cuatro importadores de tejidos extranjeros, porque nos merecen aquéllos el debido respeto y tenemos de la Administracion una idea algo más elevada; pero es sabido que la reforma tuvo por principal objeto obtener mayores ingresos en la renta de Aduanas, en la creencia de que la industria tenia la fuerza suficiente para resistir la baja, y de que por este medio se combatiria el contrabando. Es indudable, sin embargo, que tuvo el propósito de ceder en algo á las continuas y siempre crecientes exigencias de algunos comerciantes, libre-cambistas porque son importadores; creemos, asimismo, que con sus argucias y con el espantajo del contrabando contribuyeron á inclinar el ánimo del gobierno; pero la conveniencia de atender á las necesidades del Tesoro pudo más, mucho más que las gestiones y los solapados trabajos de los directores del movimiento libre-cambista y que su influencia visible en las oficinas públicas.

Si ahora estos mismos directores, entre los cuales ocupa un lugar muy distinguido el señor R. de V. por sus intemperancias y por su funesta actividad, levantan el grito y se deshacen en insultos contra los industriales catalanes, porque en union de los fabricantes de Alcoy, Béjar y de las Baleares tratan de demostrar al Gobierno, á la Junta de Aranceles y al público que se han padecido gravísimos errores, ¿será tal vez porque creen que la baja en los tegidos de lana y sus mezclas fué debida á una iniciativa é influencia personal, y temen que no salga bien parado el inmerecido prestigio que habian llegado á adquirir? ¿Será tal vez por el temor de que no vean jamás realizado su sueño de sustituir la fabricacion nacional de tejidos de lana y sus mezclas por el comercio de importacion, cuyo principal asiento reside en Madrid? Cuando se adopta el tono que emplea el señor R. de V., hay que buscar su orígen, no en el deseo de estudiar y resolver con acierto un intrincado problema, sino en el propósito de desacreditar una causa justa, que se considera como impedimento sério para llegar al objeto que se persigne.

Hay que sospecharlo y que temerlo todo de una pasion mal contenida, cuando tiene por móvil el interés de localidad ó exageradamente personal. A las primeras reclamaciones de los industriales de que se hizo eco la prensa, contestaron algunos periódicos de Madrid atribuyéndolas al espíritu que se dió en llamar *provincialismo* y *catalanismo*, al cual atacaron á tontas y á locas algunos periódicos, como si ese espíritu no fuese la vida misma de la nacionalidad española.

Tal oposicion por lo desusada y violenta, suscitó en provincias un inmenso clamoreo contra Madrid, porque se creyó que la capital trataba de absorber á la nacion. Aquellos periódicos creyeron luego prudente guardar silencio y se calmó muy pronto la excitacion producida por sus inconveniencias.

No diremos que en aquella desatentada conducta tuviesen parte directa ó indirectamente el señor R. de V. y sus compañeros de escuela; pero como le vemos ahora alterar los hechos y suponer que «los proteccionistas catalanes se revolvieron como »energúmenos contra el Gobierno (á quien siempre »han respetado) poco ménos que llamándose á en»gaño y levantando una cruzada contra Madrid.» Tentados estamos á creer que existe alguna relacion entre las provocaciones de entónces y las que ahora dirige personalmente á los catalanes el mismísimo Sr. R. de V., quien tal vez figure en respetables corporaciones que se han distinguido no poco por su extraña manera de tratar las cuestiones relativas á la informacion arancelaria.

Va haciéndose largo este artículo y continuaremos otro dia.

(*Crónica de Cataluña*).

NOTICIAS.

S. M. el rey estuvo ayer tarde en Segovia presenciando las maniobras militares hechas por la escuela práctica de la Academia de artillería y el regimiento montado de guarnicion en dicha plaza.

Tambien fueron á aquella ciudad la princesa de Astúrias y las infantas doña Paz y doña Eulalia, quienes ántes de asistir á las maniobras visitaron una de las fábricas de la capital, y despues el Hospicio y un convento.

Se han recibido ya en el ministerio de Estado las noticias que se esperaban de Viena acerca de las condiciones que ha de reunir el delegado régio, y el ceremonial que ha de emplearse en el solemne acto de pedir en nombre de S. M. el rey la mano de la archiduquesa María Cristina.

Parece que al fin será nombrada para realizar esta mision una embajada extraordinaria, á la que se agregará el ministro de España en la córte de Austria, Sr. Compte.

Tan pronto como regrese S. M. el rey á Madrid, se designará la persona que haya de desempeñar tal cargo.

Ayer mañana fondeó en Santander el vapor-correo *Coruña*, procedente de la Habana y de Puerto Rico, con 137 pasajeros, 5 sargentos, 217 cabos y soldados, 9 marineros y 2 confinados.—Total, 370.

Su cargamento lo constituyen frutos coloniales.

En la travesía han fallecido tres personas de enfermedades crónicas. Prévia fumigacion, ha desembarcado el pasaje y la correspondencia, quedando sujeto el buque á cuarentena.

El gobernador general militar de la isla de Cuba ha dirigido al Gobierno el siguiente telegrama:

«Continúo recibiendo protestas entusiastas de adhesion de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, partidos liberal y constitucional y voluntarios de la isla.

El general Polavieja, en telegrama de hoy participa que el teniente coronel Reigosa, del regimiento de la Corona, sorprendió al enemigo en Arroyo de los Negros, causándoles muertos, heridos, ocho prisioneros libres y 45 esclavos.

El espíritu de las tropas y de los habitantes de la isla, inmejorable.»

Segun informes de *La Correspondencia*, el general Laguuero será dado de alta en el ejército, solamente con carácter provisional, disfrutando un tercio del sueldo que le corresponde como oficial general; y si al terminarse la causa no resultaran suficientes motivos para darle de baja definitivamente, se le habilitaria de nuevo en su carrera.

Parece que ha sido nombrado el brigadier señor Ochando fiscal de la causa que ha de instruirse al general Laguuero.

Ayer mañana intentó arrojarse por el viaducto de la calle de Segovia una jóven de 19 años, no pudiendo verificarlo por impedírselo algunos transeuntes.

Dice *El Cronista* que hoy saldrá de Biarritz con direccion á Barcelona el Sr. Romero Robledo; permanecerá en la capital del Principado siete ú ocho dias; despues irá á Alhama de Aragon, y estará en Madrid en la última decena del mes de Octubre.

Esta mañana tuvo la desgracia de caerse de una escalera en una imprenta de la calle de Fuencarral un operario de la misma, ocasionándose la fractura de la pierna derecha y otras contusiones.

En grave estado fué conducido al hospital de la Princesa.

El alcalde de Ansó ha comunicado por oficio al gobernador de Huesca y éste por telégrafo al ministro de la Gobernacion, que en la tarde del 23, en ocasion en que se corrian algunos toros en aquella villa, se produjo una reyerta entre unos paisanos y algunos carabineros, que pudieron apaciguar las autoridades y las personas sensatas; pero á las doce de la noche se reprodujo aquella, tomando un carácter más grave. Se dispararon varios tiros, de los que resultaron muertos un carabinero y el alguacil del Ayuntamiento y heridos un carabinero y un paisano.

Restablecido el órden, el juzgado empezó á instruir las oportunas diligencias.

El hecho no ha tenido carácter político.

Los vecinos de los barrios de los Cuatro Caminos, Bellas Vistas y Estrecho celebraran con iluminaciones y festejos, en los dias 27 y 28 del actual, la fiesta anual que dedican á la Virgen de las Mercedes, patrona del convento de religiosas que hace tiempo se estableció en el término de dichos barrios. Al efecto, han construido vistosos arcos y un bonito salon de baile. El sábado por la noche se bailará á los acordes de una regular orquesta, y el domingo, despues de la funcion religiosa y procesion que recorrerá dichos barrios, se quemarán vistosos fuegos artificiales frente al convento. Los esfuerzos de estos honrados vecinos para dar mayor solemnidad á la fiesta, creemos no se verán defraudados, y es de esperar que la concurrencia será tan numerosa, por lo ménos, como en años anteriores.

El Globo ha oido á varios amigos del general Laguuero expresar la opinion de que la oficiosidad con que algunos periódicos daban cuenta diaria y detallada del estado de su salud, ha podido contribuir en no pequeña parte á poner á la autoridad sobre su pista, pues no se explica fácilmente que á larga distancia, enfermo de gravedad y perseguido, se ocupara en dar cuenta de su estado todos los dias, y algunos dos veces.

El mismo colega dice tambien «que los doctores Velasco, Gonzalez Encinas y otro reconocieron anteanoche al enfermo y expidieron un certificado, de comun acuerdo, precisando el padecimiento, que parece ser del corazon, y la necesidad de un cuidado asíduo que le libre de emociones, las cuales pudieran serle peligrosas.

Muchos de sus amigos, enterados por los periódicos de su detencion y residencia, estuvieron ayer á verle, habiéndoseles negado el acceso á la estancia del general, incluso a su compañero el señor Hidalgo. Tambien parece que se ha prohibido entregarle cartas y periódicos.»

Ayer se encargó nuevamente del mando de la provincia de Tarragona el gobernador de la misma.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 15,27 1/2 al contado, 15,25 á fin de mes y 15,30 al próximo, operaciones.

Por la vía de Nueva York se recibieron ayer las siguientes noticias de Cuba:

«En los distritos de la provincia de Santiago de Cuba, donde ha ocurrido el movimiento insurrecto, reina completa tranquilidad en todos los poblados, habiendo vuelto á ellos aquellos vecinos que por temor los abandonaron en los primeros momentos. Las antiguas guerrillas se han reorganizado y están prestando servicios. En la poblacion de Holguin han cesado completamente por innecesarias las precauciones militares que en un principio se tomaron.

—Los antiguos jefes capitulados se pusieron desde el primer momento al lado de las autoridades, protestando enérgicamente contra la criminal conducta de los amotinados, y ofreciendo á aquéllas su cooperacion y servicios.

El *Diario de la Marina* reseña del siguiente modo el principio de la insurreccion en el distrito de Santiago:

«Como á las ocho de la noche del 26, en el barrio mas retirado de la poblacion se elevó un globo iluminado, y en el momento aparecieron en diferentes puntos de ella cuatro luces de igual color é intensidad como en señal de inteligencia. Al poco rato se reunieron en el sitio sombrado de Hoyos varios de los revoltosos en son de guerra, produciendo en la ciudad la consiguiente alarma.

Toda la guarnicion y voluntarios tomaron en el acto las armas, y al verse sorprendidos los amotinados, huyeron con gran precipitacion al monte en número de unos 200 entre hombres y mujeres, todos, excepto un reducidísimo número, pertenecientes á la clase de color, y muy pocos armados; disparando en su fuga algunos tiros que ocasionaron la muerte de un vigilante de órden público é hirieron á otro.

Los revoltosos tuvieron dos muertos y un prisionero. En el acto salió fuerza en su persecucion; y hoy, segun los últimos partes, se hallan divididos en pequeños grupos internados en el monte. No hay conocimiento de que estén al frente de este movimiento otras personas de alguna significacion que el hermano de Maceo y Guillermon; mas nos consta de una manera positiva que este último, resistiéndose en absoluto á ponerse al frente de los sediciosos,—pues decia que habia dado su palabra de honor al Gobierno y al general Martinez Campos, y que no era de hombres faltar á ella (estas han sido sus frases),—se le amenazó y obligó violentamente, creyéndose va herido; en aquellos momentos de excitacion y temor llegaron á dispararle dos tiros, sin que pudiera contener esta actitud el corto número que se puso al lado de Moncada (Guillermon).

En Holguin, tambien nos dicen se fueron al monte unos 200 hombres, mandados por un tal Garmendía y un Bello, desconocido éste y sin prestigio alguno aquél en el país, por sus antecedentes, alférez movilizado que fué de nuestras guerrillas y expulsado de ellas por su mala conducta. Tambien esta fuerza se halla dividida y perseguida de cerca por nuestros soldados y gente del país, que ante el temor de la pérdida de sus siembras y trabajos en el campo, se han puesto decididamente al lado de la autoridad. Desde el primer momento se han notado ya en las partidas ódios y rivalidades grandes, tanto, que al separarse lo han hecho en tres grupos, cada uno con bandera y gritos de guerra diametralmente opuestos.»

A consecuencia de las investigaciones que se practican en la administracion económica de Toledo por haberse descubierto cartas de pago falsas, dice un colega que ha sido reducido á prision el alcalde de una villa importante de aquella provincia.

Es probable que dentro de pocos dias el ministerio de Hacienda ponga á disposicion de la Direccion de instruccion pública la cantidad abonada por el empresario del teatro Real como primer plazo de arrendamiento, cantidad que, segun el pliego de condiciones, debe dedicarse al fomento del arte musical y del dramático.

Ha salido para Getafe el magistrado de la audiencia de este distrito D. Francisco Lanar, que ha sido nombrado juez especial para la averiguacion de ciertos abusos denunciados y que se suponen cometidos por funcionarios que actúan en aquel juzgado.

Al Sr. Lanar auxilia en el desempeño de dicha comision el antiguo escribano de Cámara de la audiencia Sr. Cozzer.

Al practicar anteayer la policía un reconocimiento en el cuarto principal de la casa núm. 11 de la calle de Valverde, donde habita Manuel Rebollo, por sospechas de que en dicho cuarto se ocultaban objetos procedentes de robos, encontró en poder del referido Rebollo una papeleta de empeño del Monte de Piedad, en la cual, reconocida por los empleados de dicho establecimiento, resultó suplantada la cantidad ó importe del empeño.

El autor fué conducido á la carcel.

El gobernador civil de Santander ha sido autorizado para disponer por los medios que estén á su alcance, el trasporte á Ceuta de los confinados del presidio de Santoña á fin de evitar que tomen mayores proporciones las fiebres tifoideas que se han presentado en aquel establecimiento penal.

La academia de Bellas Artes de San Fernando ha acordado protestar contra el derribo del claustro de Santo Tomás, por ser un notable monumento arquitectónico.

Es obra del célebre arquitecto D. José Donoso, y uno de los pocos recuerdos que se conservan de su época.

Ha llegado á Madrid una comision del cabildo catedral de Leon, para arreglar cerca del ministro de Fomento las graves cuestiones surgidas entre dicho cabildo y el Sr. Madrazo, arquitecto de las obras de restauracion de aquel templo.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de la inauguracion de las férias en aquella capital.

El miércoles, á las seis de la mañana, las bandas de cornetas y músicas de los cuerpos de la guarnicion, despertaron al vecindario recorriendo las calles de la ciudad. Poco despues, varias mojigangas que llegaron de distintos puntos de Cataluña, recorrieron las mismas calles.

En la catedral y en Santa María del Mar se cantó misa á dos coros, y en las iglesias de Beuel y Pino, con orquesta.

La Casa consistorial y la diputacion adornaron primorosamente las fachadas de sus palacios: en la primera se habia colocado el retrato de S. M., y en las dos figuraban vistosas iluminaciones. La mayoría de las tiendas preparan tambien iluminaciones.

Los puntos de venta en las ramblas de San José, de los Estudios y de Canaletas estuvieron ayer todos provistos de productos de distintas clases, reinando el debido órden, excepto en la de unos extranjeros protestantes que vociferando llamaban la atencion del público para que les tomasen los libros que les presentaban, lo cual dió lugar á escenas desagradables. La autoridad intervino prohibiendo continuaran aquellas voces.

La concurrencia por todas las calles era extraordinaria.

En la noche del mismo dia se verificó la solemne inauguracion del Casino militar establecido en la calle Aviñó. En tan brillante acto ocupó la presidencia el señor capitan general D. Luis Prendergast, teniendo á su lado al señor gobernador de la provincia, al segundo cabo Sr. Ramirez de Arellano, al señor alcalde constitucional y al señor D. Francisco Serra, coronel del primer regimiento de artillería de á pié, presidente del citado casino.

La Institucion libre de enseñanza ha circulado entre la prensa unos billetes permanentes de entrada para las conferencias, veladas, etc., que se han de celebrar en el curso próximo, los cuales sirven tambien para el acto de la apertura, fijado para el 30 del actual, á las dos de la tarde, segun hemos anunciado. Los diarios ó revistas que no hubieren recibido estos billetes, pueden reclamarlos á la secretaría (Espartero, 9, principal) así como los que no tuvieren establecido el cambio con el *Boletin* de la Institucion, y lo desearen, bastará con que remitan un número.

El miércoles 1.° de Octubre tendrá lugar en la sala tercera del Tribunal Supremo la vista de una causa notable que viene excitando la atencion pública, por tratarse de uno de los fiscales de la audiencia de la Habana, acusado de haber cometido abusos en el ejercicio de su cargo.

Defiende al procesado el diputado á Córtes don Manuel María Soriano, y sostendrá la acusacion el abogado fiscal del Supremo D. Manuel Azcutia.

Leemos en el *Diario de Almería*:

«Tristísimas son las noticias que acabamos de recibir de los pueblos de la Sierra de Filabres.

»El hambre está haciendo estragos, hasta el punto que rara es la familia que no ha sido víctima del terrible azote, obligandoles á emigrar en masa.

En Benitorafe sólo quedan ya hoy unos veinte vecinos, y lo mismo puede decirse de los demás pueblos de aquella zona.

«¿Què hacen nuestras autoridades? El gobierno de la nacion, ¿qué hace? ¿Ignoran unas y otro el estado de la provincia? ¿Se han creido tal vez que no es tan grave como se pinta? ¿Piensan acaso que admite dilaciones el remedo de la calamidad que nos aflige?

«Cumplimos con nuestro deber haciendo público el mal; nadie alegará ignorancia; la responsabilidad de lo que hasta ahora ha ocurrido, y de lo que acontezca en lo sucesivo, caerá sobre quienes, pudiendo, no lo remediaron.»

En Málaga se declaró el miércoles un violento incendio en un establecimiento de abacería y almacenes de lana y paja, sin que á pesar de los esfuerzos que se practicaron pudiera salvarse nada de los efectos que contenia. Establecimiento y almacenes quedaron totalmente destruidos.

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose realizado de la direccion de la Deuda los intereses de la última anualidad, correspondientes á las acciones de carreteras de Agosto depositadas en estas cajas, se pone en conocimiento de los interesados que, desde el dia de mañana 27, pueden presentarse en estas oficinas á percibir el importe de aquéllos, prévia exhibicion de los resguardos de depósito.

Madrid 26 de Setiembre de 1879.—El secretario general, Manuel Ciudad.

Revistas de arte.—No existe ni más completa ni más instructiva, ni más espléndida que la publicada en París con el título L'ART (*el arte*).

Merced á su forma excepcional, puede dar y da grabados en agua fuerte, que son por sí solos verdaderos cuadros y forman para los aficionados la más preciosa coleccion.

L'ART, que ha obtenido siempre las más honrosas recompensas en todas las Exposiciones (Filadelfia 1876, París 1878), ha conquistado rápidamente el primer puesto entre las publicaciones de igual índole y es hoy el *Vade-mecun* obligado de todos aquellos que por gusto ó deber se dedican á las bellezas artísticas.

Editada con excepcional lujo, no está por desgracia al alcance de todos y por eso la *Libreria de l'art*, 33 Avenue de l'Opera, hace una edicion popular con el título de *«Musée artistique et litteraire.»*

Como sus colaboradores y sus cliches son los mismos que los de *l'art* y se publica tambien una vez por semana, satisface todas las aspiraciones, á un precio que está al alcance de todos.

En la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, Madrid, única encargada de recibir las suscriciones, se pueden ver números specimen de ambas publicaciones.—Los suscritores de provincias deberán acompañar su pedido con una libranza sobre correos.

Franquéase el catálogo á las personas que lo deseen.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 26.

FONDOS PUBLICOS	Ultm. prec.	FONDOS PUBLICOS	Ultm. prec.	Carreters y socieds.	Ultm. prec.
3 °/o int..	15,30	B. 2.ª serie	00,00	Id. de 1877	00,00
Pequeños	16,20	Id. pequeñ	00,00	Id. 20.000	00,00
Findemes	15,40	Céd. hipot	00,00	Alar á San	00,00
Fin próx.	15,47	Carp prov	94,15	Banco de E	000,0
3 °/o ext..	16,30	*Carrets*		*Cambios.*	
Pequeños	00,00	*y socieds.*		L. á 90 d/f.	47,55
2 °/o int..	00,00	..gos 2000	00,00	P. á 8 d/v.	4,99
Pequeños	36,60	..io 2000	00,00	Barcelona	3/8
Idem ext.	00,00	Obras púb	00,00	Sevilla...	1/8
Pequeños	00,00	Ferro-car.	31,50	Valencia..	1/8
Emp. Erl.	00,00	Id. Dic. 74	00,00	Cádiz....	1/8
Billet. hip.	00,00	Id. de 1875	00,00	Santand..	1/8
Bonos Tes.	94,10	Id. de 1876	00,00	Alicante.	par

CULTOS.

Santo de hoy.—Santos Cosme y Damian.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la parroquia de San Luis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Buen Parto en San Luis, ó la de la Esperanza en Loreto ó en Santiago.

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.ª par.—Un sainete.—Amigo, amante y leal.—Fin de fiesta.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—8 1/2.—T. par.—Periquito.—Ejercicios por Mr. Nestor y Venoa.

MARTIN.—8.—Roncar despierto.—No siempre lo bueno es bueno.—La campanilla de los apuros.—Acertar por carambola.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—Funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos á beneficio de Treves el escéntrico.

Imp. de E. Beteta.—Plaza del Rey, 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS.

REBAJA EN EL PRECIO DEL GAS

DESDE EL 1.° DE OCTUBRE PRÓXIMO EL PRECIO DEL GAS ES

EL DE **1 REAL 75 CÉNTIMOS** EL METRO CÚBICO

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.
PARA MANILA

El 20 de Octubre saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz Sres. Olano, Larrinaga y compañia, Merced, 18, Barcelona.
En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de París de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.—

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saenz Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios, 16, y San Millan, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPÍTULO DE LA OBRA INÉDITA
HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES
por
DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

● Cuidado con las Falsificaciones.

AGUA de MELISA
de los Carmelitas
BOYER
Único sucesor de los Carmelitas

EAU DES CARMES TRANSFÉRÉE 14 RUE DE L'ABBAYE PARIS — RUE TARANNE Nº 14

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. *Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.*
- Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de: *Boyer*

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

Por menor, Sres. S. Ocaña, Ortega, Garcerá y R. Hernandez.

LEGISLACION DE AGUAS
Y DE OBRAS PÚBLICAS

por los abogados del colegio de Madrid y auxiliares del ministerio de Fomento, D. Aurelio Bentaból y D. Pablo Martinez Pardo.—Compilacion autorizada por real órden de 26 de Junio último.

PUNTOS DE VENTA.—Simon y Osler, Infantas, 18; en las principales librerías y en la portería del ministerio de Fomento al precio de 5 pesetas ejemplar y 6 para provincias, certificado.

COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

ALCALA, 19.—MADRID.

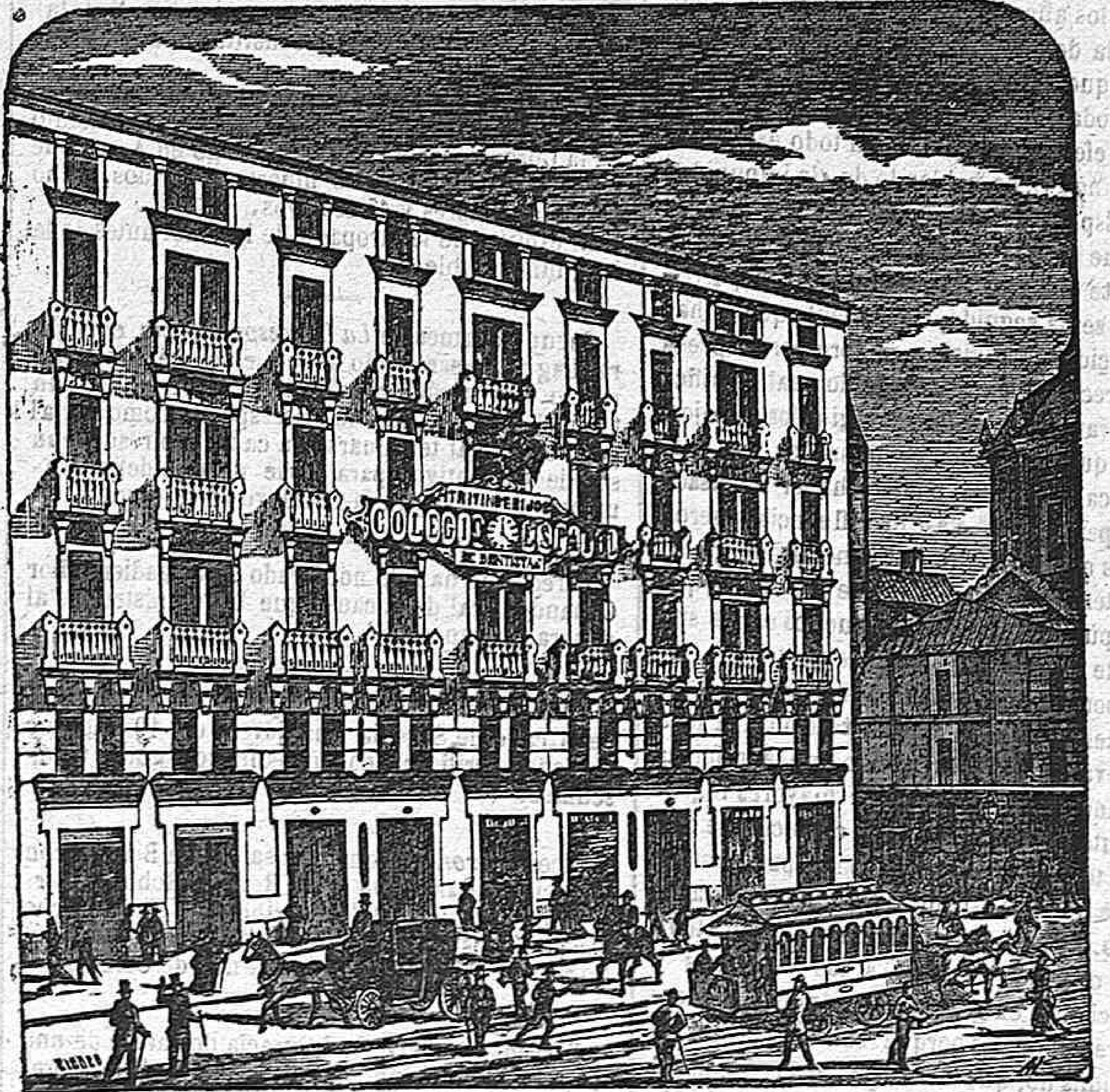

FACULTAD

DR. C. TRIVIÑO, profesor de cirugía dental.
DR. A. TRIVIÑO, profesor de mecánica dental y metalúrgia.
LDO. J. TRIGUEROS, profesor de terapéutica, materia médica y medicina legal.
DR. J. MARVA, profesor de anatomía, patología é higiene.
DR. C. FAURE, profesor de fisiología y de física y química.
Cirujano dentista.—D. A. SERRANO, demostrador de mecánica dental.
Cirujano dentista.—D. L. DUTOR, instructor de operaciones dentarias.

El dispensario y laboratorio se hallan abiertos todo el dia con los útiles necesarios para la práctica de los estudiantes.

Para la enseñanza de esta carrera se emplearán dos años, divididos en dos cursos, que principian en 12 de Octubre de cada año.

Las ecurs serán ilustradas con colecciones de aparatos de química y fisiología y con piezas anatómicas y patológicas.

El coste de la carrera es de 200 duros, que serán abonados anticipadamente; pero para facilitar á las clases ménos acomodadas la entrada en este Colegio, la administracion del mismo admitirá dicha cantidad en ocho plazos de 25 duros cada uno, pagaderos cada tres meses, prévias las garantías suficientes.

El director, CAYETANO TRIVIÑO.

Para la mejor ilustracion de nuestros alumnos, el COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS, Alcalá, 19, segundo, ha abierto una entrada por la calle Aduana, núm. 26, tercero, para la clínica, y en ella se han puesto los precios siguientes:

	Reales.
Extraccion de muelas, limpieza de dentadura y destruccion de nervios	Gratis.
EMPASTES.	
De gutapercha	Gratis.
De amalgama y oxicloruro de zinc	19
ORIFICACIONES.	
Por cada hoja de oro que se emplee	20

DIENTES ARTIFICIALES.	Reales.
Caoutchouc y diente plano	20
Idem y diente encía	40
Plata y diente plano	40
Plata y diente encía	60
Oro, caoutchouc y diente encía	80
Oro y diente encía	100

NOTA. Para más detalles, dirigirse al director, acompañando sellos para la contestacion.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia Natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la Familia. Modas, etcétera.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas; trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista del salon; figurin de las últimas modas, etc., etc.—Lectura gara las familias

Se publica cada semana un número de 16 páginas en fólio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados.

Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que una vez terminado, se venderá á 30 rs., en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará cus correspondientes índices y cubiertas.

Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs, por un año de suscricion.

Prospectos y suscricion: San Martin, Puerta del Sol, 6 y Carretas 39; Gonzalez, Garcilaso, 2 y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la córte y dehesas Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

GARCIA Y LEFÉVES
Sastres

37, *Carrera San Gerónimo*, 37.
Altas novedades para caballero

HELADOS
DE LA
FLOR Y NATA DE MADRID

Especialidad en pasteles, helados, leche helada y merengada, á real y medio vaso, y 3 reales cuartillo.

Gran surtido de jarabes refrescantes únicos en su clase, á 5 reales botella.

Plaza de Celenque, núm. 1, (Arenal.)

TRASPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

Calle de Tetuan, núm. 14.

¡LA PERLA!

FABRICA DE JABONES

Calle de San Pedro, número 3, en Tetuan de Chamartin.

Excelentes jabones se expenden en esta nueva fábrica á los reducidos precios siguientes:

Jabon blanco de primera
á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem de pinta
á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem moreno
á 32 reales arroba y 12 cuartos libra.

Rebaja segun la importancia de los pedidos.

ALFOMBRAS Y TELAS

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 31

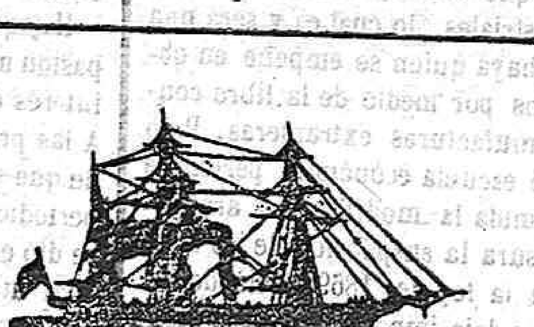

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE A. LOPEZ Y COMPANIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ,

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. la Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)